

Puesta en marcha de Aspel-NOI 8.0

Para comenzar el uso del sistema Aspel-NOI 8.0 se debe:

- 1. Instalar la versión 8.0 de Aspel-NOI.
- 2. Activar el sistema.
- 3. Configurar el sistema para su uso.
- 4. ¡Iniciar operaciones con Aspel-NOI 8.0!

A continuación se explican estos pasos de forma más detallada.

1. Instalar la versión 8.0 de Aspel-NOI

- a) Ejecutar el instalador de Aspel-NOI 8.0 y dar clic en el botón Siguiente >
- b) En la siguiente ventana después de leer el Contrato de licencia, se debe dar clic en Acepto los términos y posteriormente presionar
- c) Si el trabajo con el sistema será en red, se debe instalar primero en el equipo servidor y posteriormente en las estaciones de trabajo.
 - Para instalar el servidor, ir al inciso d). Si se desea ver la instalación de estación de trabajo, consultar el inciso e).
- d) Dar clic en Local o servidor en la ventana que solicita la selección del tipo de instalación.
 - I. En la ventana de Forma de instalación elegir Instalación Típica. En este momento el sistema inicia la copia de los archivos del sistema.



Figura 1. Selección del tipo y forma de instalación.

II. En la siguiente ventana se define la ruta del Directorio de Archivos Comunes o DAC, al que durante la instalación se le asigna un nombre de recurso compartido **DACASPEL**. Esto significa que los sistemas Aspel trabajan bajo un entorno compartido de archivos, y es en este recurso donde los equipos de la red



encuentran diversos archivos con los que es posible operar el sistema y compartir información, tal como la base de datos, perfiles de usuario, comprobantes fiscales digitales, etc.

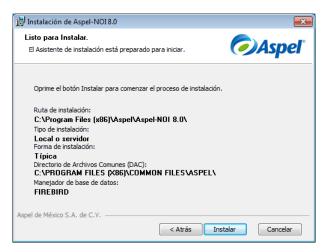


Figura 2. Resumen de las características de instalación

e) A continuación, el asistente mostrará que la instalación del sistema ha finalizado con éxito.



Figura 3. Finalización del asistente de instalación.

f) Una vez terminada la instalación en el servidor, en la estación de trabajo se ejecuta el instalador, eligiendo esta vez la opción Estación de trabajo para que el sistema realice la búsqueda del DAC en la red (definido en el punto II). Es conveniente revisar que la ruta mostrada sea correcta, si es así dar clic en el botón Siguiente, en caso contrario se debe seleccionar manualmente la ruta correspondiente al inciso II. Es necesario esperar a que el asistente muestre que la instalación ha finalizado.





Figura 4. Selección del Directorio de Archivos Comunes Aspel.

El inciso f) debe realizarse para todas y cada una de las estaciones de trabajo.

2. Activar el sistema

Posterior al proceso de instalación, en el equipo que operará como Servidor es necesario realizar la activación del sistema, el cual consiste en registrar la licencia con los datos de su propietario. Para ello, se debe:

a) Iniciar el sistema Aspel, con lo que se observará una ventana como la siguiente:



Figura 5. Recordatorio del vencimiento de la activación de la licencia.



b) Presionar el botón y en la siguiente ventana capturar el **Número de** serie y **Código de activación** del sistema:



Figura 6. Capturando el número de serie y código de activación del sistema.

c) En las siguientes ventanas se debe capturar los datos de la empresa, <u>es importante indicar los datos del propietario porque con ellos quedará registrada la licencia</u>. Finalmente se mostrará un resumen con todos los datos. Es importante revisar que sean correctos antes presionar el botón

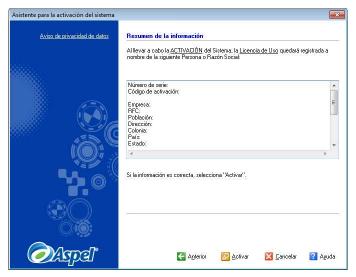


Figura 7. Resumen de la información para la activación del sistema.



d) Una vez hecho esto, el asistente para la activación del sistema muestra que ha concluido con éxito.



Figura 8. Finalización del asistente de activación.

3. Configurar el sistema para su uso.

La primera vez que se ingrese al sistema se muestra el asistente de configuración de Aspel-NOI, en él se deben realizar los siguientes pasos:

a) Seleccionar la opción Crear una nueva base de datos y dar clic en Continuar.



Figura 9. Selección del proceso a realizar.



b) En la siguiente ventana el sistema muestra la ruta y conexión donde se almacena la base de datos, se debe dar clic al botón **Siguiente**, pero es importante tomar nota del nombre de la Conexión.



Figura 10. Ruta y conexión donde se almacena la base de datos nueva.

c) Presionar el botón Finalizar para cerrar el asistente.



Figura 11. Finalización del asistente para la configuración de Aspel-NOI.

d) En la siguiente ventana debe estar seleccionado Nueva nómina y se debe Aceptar.





Figura 12. Creación de una nueva nómina.

e) En el diálogo de Nueva nómina el sistema informa el nombre de Directorio de ubicación, lo importante en este paso es indicar la Fecha de nómina, la cual corresponde al último día de pago. Ejemplo, si la nómina es quincenal y abarca de 1 al 15 de enero del 2016, se debe indicar 15/01/16.

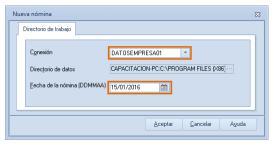


Figura 13. Definición de la fecha de nómina.

El sistema envíos mensajes indicando que creará la base de datos inicial y que se utilizarán los datos estándar, es importante aceptar todos los mensajes:

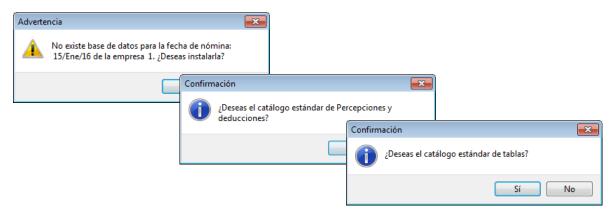


Figura 14. Mensajes de confirmación para la creación de la nueva nómina.



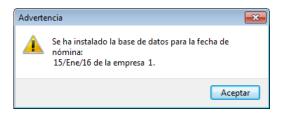


Figura 15. Finalización del asistente.

- f) Definir los parámetros de la nómina. Para ello ingresar al menú Nómina/Parámetros de la nómina y definir los campos:
 - **Días de Pago.** En este campo se debe indicar los días que abarca cada pago, por ejemplo: 7 si es semanal, 15 o 15.2083 si es quincenal, entre otros.
 - Días por año. Indicar 365, si el año es bisiesto 366.
 - Salario mínimo (SM) y Salario mínimo D.F. Este dato se debe de actualizar cada vez que haya un cambio en el salario mínimo.

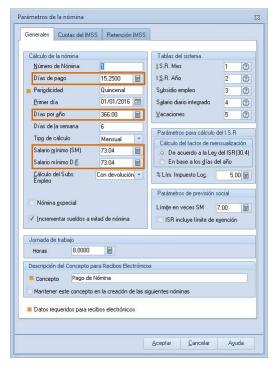


Figura 16. Configuración de parámetros de la nómina.

g) Ingresar al menú Configuración/Parámetros del sistema y definir o corroborar toda la información que se considere necesario modificar.





Figura 17. Configuración de parámetros del sistema.

4. ¡Iniciar operaciones con Aspel-NOI 8.0!

A partir de este momento el sistema está listo para iniciar la operación, te recomendamos el siguiente orden de captura de catálogos.

- a) Definir Departamentos o Puestos para tus trabajadores si la empresa los maneja.
- b) Dar de alta tus trabajadores desde menú Nómina / Trabajadores.
- c) Consultar los recibos de nómina desde menú Nómina /Recibos electrónicos.
- d) Definir las Percepciones y Deducciones que falten de incluir en el recibo.

Aspel Soporte Técnico

